ACTA DE LA **SESIÓN ESPECIAL** CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, **DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **dieciséis horas con treinta y siete minutos**, del día **miércoles veintiocho de marzo del dos mil dieciocho**, en la sala de sesiones del local que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós y veintidós “A”, manzana catorce, de la Ciudad Industrial de esta Ciudad; se reunieron los integrantes del Consejo General con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados. La presente Sesión fue convocada para celebrarse a las diecisiete horas del día de hoy, pero debido a que se encontraban presentes todas y todos los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y haber manifestado su conformidad, se inició con anticipación a la hora convocada.

En el uso de la palabra, la Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya manifestó lo siguiente: “Muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este organismo autónomo, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día miércoles veintiocho de marzo del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Especial”.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, **la Consejera Presidente,** **Maestra** **María de Lourdes Rosas Moya** cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

***Licenciado en Derecho José Antonio Gabriel Martínez Magaña,***

***Consejero Electoral;***

***Maestro Antonio Ignacio Matute González,***

***Consejero Electoral;***

***Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez,***

***Consejero Electoral;***

***Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil,***

***Consejero Electoral;***

***Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente,***

***Consejera Electoral; y***

***Maestra María del Mar Trejo Pérez*.**

***Consejera Electoral.***

*Todos con derecho a voz y voto.*

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

**C. Víctor Hugo Lozano Poveda,**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

**Maestro Gaspar Daniel Alemañy Pérez,**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

**C. José Antonio Arias Arias,**

Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática;

**C. Geniré del Carmen López Carrillo,**

Representante Suplente del Partido del Trabajo,

**C. Carlos Miguel Pérez Ancona**

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México;

**C. Conrado Sánchez Barragán,**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano;

**Ingeniero Reyes Francisco Leo Ley,**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza;

**C. Elvira Moreno Corzo,**

Representante Propietaria del Partido MORENA

**C. Humberto Alejandro Rodríguez García,**

Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

 Todos con derecho a voz, pero sin voto*.*

Y, por último, se hizo constar la presencia de la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya** y del **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** la primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo General y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo General necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria Urgente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** certificó que con la asistencia de siete Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria Urgente**.

Acto seguido, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVOS A LA SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:
	1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO, MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
5. APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVOS A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:
	1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO, MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
6. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso, de los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a las solicitudes de registro de candidatos a la gubernatura del estado, siendo estos los siguientes:

4.1 PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.

4.2 PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.

4.3 PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.

* 1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO POLÍTICO, MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.
	6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO, POSTULADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 CUYA JORNADA SERÁ EL PRIMERO DE JULIO DE 2018.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** manifestó: “Con fundamento en el artículo 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, esta Secretaría Ejecutiva solicita, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los considerandos y puntos de acuerdo de los proyectos de Acuerdos a tratar en la presente sesión, relacionado el numeral 4 del punto 4.1 al 4.9 y numeral 5 del punto 5.1 al 5.9 del orden del día, para dar lectura únicamente a una síntesis de cada uno de ellos, toda vez que han sido debidamente circulados y notificados vía correo electrónico a las y los integrantes de este Consejo General. Haciendo la precisión que estos asuntos han sido tratados en junta de trabajo previa, realizada entre las y los integrantes de este Consejo General, agregándose las observaciones y aportaciones, en su caso, de las y los representantes de los partidos políticos, así como de las y los C.C. Consejeros Electorales.”

Seguidamente,la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya** preguntó a los integrantes del Consejo General, si existía alguna objeción con respecto a lo solicitado por el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** no habiendo intervenciones; cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, en virtud de la dispensa previamente concedida por el Consejo General procedió a dar lectura de una síntesis de cada uno:

4.1 Con fundamento en la fracción XXIII del artículo 123 de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán,* se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del Ciudadano Jorge Eduardo Zavala Castro postulado por el Partido de la Revolución Democrática.

4.2. Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del Ciudadano Mauricio Vila Dosal postulado por el Partido Acción Nacional

4.3. Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Mauricio Vila Dosal postulado por el Partido Político, Movimiento Ciudadano.

4.4. Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Mauricio Sahuí Rivero postulado por el Partido Verde Ecologista de México.

4.5. Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Mauricio Sahuí Rivero postulado por el Partido Revolucionario Institucional.

4.6 Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Mauricio Sahuí Rivero postulado por el Partido Político, Nueva Alianza.

4.7 Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Joaquín Jesús Díaz Mena postulado por el Partido Encuentro Social.

4.8. Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Joaquín Jesús Díaz Mena postulado por el Partido Político, MORENA.

4.9 Se registra la candidatura al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán, del ciudadano Joaquín Jesús Díaz Mena postulado por el Partido del Trabajo.

…………………………………….”

Acto continuo, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** preguntó a los integrantes del Consejo General si existe alguna observación con respecto al proyecto de Acuerdo de mérito; al no haber intervenciones, con fundamento en el artículo 5, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la votación de las y los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la aprobación de los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a la solicitudes de registro de candidatos a la gubernatura del estado, relacionados del punto 4.1 al 4.9 del orden del día de la presente sesión.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** informó que los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a las solicitudes de registro de candidatos a la Gubernatura del estado, relacionados del punto 4.1 al 4.9 del orden del día de la presente sesión; había sido **aprobado por unanimidad** de votos de los siete Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** continuó con el **punto 5** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso, los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a la solicitud del registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por los partidos políticos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, siendo estos los siguientes:

* 1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO, MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.
	9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, en virtud de la dispensa previamente concedida por el Consejo General procedió a dar lectura a una síntesis de cada uno:

**5.1** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de Representación Proporcional postulada por el Partido Revolucionario Institucional, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS** |
| 2 | **MELBA DEL ROSARIO ABRAHAM HOYOS** |
| 3 | **ARTURO JOSÉ PATRÓN CERVERA** |
| 4 | **EMILIA CONCEPCIÓN HERRERA TRUEBA** |
| 5 | **WILBERTH MARTÍN CERVANTES EK** |

**5.2** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de Representación Proporcional postulada por el Partido de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA** |
| 2 | **TERESITA DE JESÚS BORGES PASOS** |
| 3 | **FILIBERTO CANUL CHAC** |
| 4 | **MARTHA LILIA DEL CARMEN SOLÍS CISNEROS** |
| 5 | **ALBERTO ADONAY MENA MONFORTE** |

**5.3** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de Representación Proporcional postulada por el Partido Acción Nacional para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA** |
| 2 | **MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO** |
| 3 | **KATHIA MARÍA BOLIO PINELO** |
| 4 | **MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ MACHADO** |
| 5 | **GORETTI ENID OROZCO MEDINA** |

**5.4** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de Representación Proporcional postulada por el Partido Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO** |
| 2 | **FABIOLA MISHEL PÉREZ NÁJERA** |
| 3 | **FAUSTO JOSÉ PEREYRA CARMONA** |
| 4 | **HORTENCIA DE GUADALUPE POLANCO ROJAS** |
| 5 | **RANDY FERNANDO MÉNDEZ AGÜERO** |

**5.5** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO** |
| 2 | **LYSLE MANON DEL SOCORRO CARRILLO SOSA** |
| 3 | **RENE EUGENIO AMAT DE LA FUENTE** |
| 4 | **GABRIELA VARGAS CARRILLO** |
| 5 | **VÍCTOR MANUEL CASTILLO GUERRERO** |

**5.6** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Político, Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ** |
| 2 | **HUGO ADÁN GONZÁLEZ CRESPO** |
| 3 | **MARÍA DEL CARMEN XACUR SALAZAR** |
| 4 | **RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ** |
| 5 | **AMAIRANI ANAHI PIÑA ORDAZ** |

**5.7** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Político, MORENA, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO** |
| 2 | **LETICIA GABRIELA EUAN MIS** |
| 3 | **OMAR DAVID PÉREZ AVILES** |
| 4 | **MAYRA GUADALUPE NAH DZUL** |
| 5 | **LUIS JORGE MEDIA Y CASTRO** |

**5.8** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Encuentro Social, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **HERNÁN ALEJANDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** |
| 2 | **FIDELIA DE LOS ÁNGELES PAREDES FLORES** |
| 3 | **ALBERTO ESTEBAN RAFFUL QUIÑONEZ** |
| 4 | **CLAUDIA ISELA ARIAS CHI** |
| 5 | **WILBERT JOSÉ DOMÍNGUEZ URIBE** |

**5.9** Se registra la lista de candidatas y candidatos a Diputados a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por el Partido Político, Nueva Alianza, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, misma que se encuentra integrada por los siguientes ciudadanos y de conformidad con el orden que a continuación se relaciona:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE DEL CANDIDATO** |
| 1 | **LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO** |
| 2 | **SARA PATRICIA LARA PALMA** |
| 3 | **CARLOS ALEJANDRO ORTIZ ROSADO** |
| 4 | **ROCÍO DEL CARMEN TORRES PÉREZ** |
| 5 | **AREL ALFREDO RIOS CHAY** |

………………..”

Acto continuo, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** preguntó a los integrantes del Consejo General si existe alguna observación con respecto al proyecto de Acuerdo de mérito; al no haber intervenciones, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** con fundamento en el artículo 5, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la votación de las y los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la aprobación de los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a la solicitud del registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por los partidos políticos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, relacionados en los numerales del 5.1 al 5.9 del orden del día de la presente sesión.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** informó que de los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, relativos a la solicitud del registro de la lista de candidatas y candidatos a diputaciones a elegirse por el sistema de representación proporcional postulada por los partidos políticos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, relacionados en los numerales del 5.1 al 5.9 del orden del día de la presente sesión; habían sido **aprobados por unanimidad** de votos de los siete Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente,** **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** continuando con el **punto 6** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 7 del orden del día**, la **Consejera Presidente,** **Maestra** **María de Lourdes Rosas Moya**, dio por clausurada la Sesión Especial del día miércoles veintiocho de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos; manifestando lo siguiente: “Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 7 del orden del día, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos, del día miércoles veintiocho de marzo del dos mil dieciocho, declaro clausurada la presente Sesión Especial, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, de las y los representantes de los Partidos Políticos, de los medios de comunicación y del público en general. Muchas Gracias”.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| **MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA****CONSEJERA PRESIDENTE** | **MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO****SECRETARIO EJECUTIVO**  |
| **LIC. JOSÉ ANTONIO GABRIEL MARTÍNEZ MAGAÑA****CONSEJERO ELECTORAL****DR. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ****CONSEJERO ELECTORAL** | **MTRO. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ** **CONSEJERO ELECTORAL****LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL** **CONSEJERO ELECTORAL** |
| **MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE****CONSEJERA ELECTORAL****C. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA****PARTIDO ACCIÓN NACIONAL****C. JOSÉ ANTONIO ARIAS ARIAS****PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA****C. CARLOS MIGUEL PÉREZ ANCONA****PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO****ING. REYES FRANCISCO LEO LEY****PARTIDO NUEVA ALIANZA****C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA****PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL** | **MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ****CONSEJERA ELECTORAL****MTRO. GASPAR DANIEL ALEMAÑY ORTIZ****PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL****C. GENIRÉ DEL CARMEN LÓPEZ CARRILLO****PARTIDO DEL TRABAJO****C. CONRADO SÁNCHEZ BARRAGÁN****PARTIDO MOVIMIENTO SOCIAL****C. ELVIRA MORENO CORZO****PARTIDO MORENA** |
|  |  |

 |

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2018**